Servicio de Obra Social de la

Universidad Nacional del Sur

ACTA Nº 2

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veintinueve días del mes de septiembre de 2025, siendo las 12 horas, se reúne la Junta Electoral para el cierre de recepción de listas de candidatos para integrar el Consejo Directivo del Servicio de Obra Social de la U.N.S.

Vencido el plazo que establece el Cronograma Electoral para la recepción de listas de candidatos, se verifica que todos los candidatos reúnen las condiciones reglamentarias para serlo.

POR ELLO:

LA JUNTA ELECTORAL RESUELVE

1º) Disponer la publicación de las listas recibidas, declarando abierto el período de impugnaciones a los candidatos.

I) Por el padrón de docentes universitarios:

<u>Titulares</u> <u>Suplentes</u>

LISTA SALUD LESCANO LETICIA GERBINO, DARIO CESAR

GARAYALDE ANTONIO F ROSETTI, María Verónica

II) Por el padrón del personal no docente:

LISTA CELESTE BERRONI, Lizette Ileana MORENO, CELESTE

MAMANA, Gabriela Vanesa ZARATE, JULIETA CAROLINA

LISTA FRENTE

BORDÓ-VIOLETA: BALERCIA, Yamil MATTOS, María Cristina

THOGERSEN, WALTER CRESPI, ROY CAYETANO

III) Por el padrón del personal docente de las Escuelas Medias:

Titular Suplente

LISTA BIENESTAR: ALBACETE, Guadalupe Monserrat VICECONTE, SILVINA

2º) Comuníquese al Presidente y, por su intermedio al Consejo, dese a publicidad y archívese.

Fabián Lliteras Silvia Jordan Mariana Larracharte

Presidente Vocal Vocal